

Expediente: 3432/02
Carátula: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) C/ LEIVA RAMON Y OTRA S/ COBRO (SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LEIVA, RAMON-DEMANDADO
90000000000 - FERREIRA, LILIANA-DEMANDADO
20201593949 - CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (C.I.M.S.A.), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3432/02



H106038932206

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER S.A. (SANATORIO C.I.M.S.A.) c/ LEIVA RAMON Y OTRA s/ COBRO (SUMARIO) EXPTE N° 3432/02.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 05/02/2026 09:58

San Miguel de Tucumán, 05 de febrero de 2026.

Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 3432/02 ICDCM

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.